



## Congreso internacional 'Educación del Carácter en Latinoamérica: Retos y Oportunidades'

## **ABSTRACT**

## La Educación del Carácter en la Argentina. Ausencia y necesidad de su implementación

Pedro Luis Barcia

Expresidente de las Academia Nacional de Educación y de la Academia Argentina de Letras

La exposición señala sintéticamente las etapas históricas de nuestra educación respecto a la Educación del Carácter, desde su presencia hacia 1950, sin explícito marco teórico de base, a la actualidad. Su actual ausencia en los contenidos y objetivos en todos los niveles.

En la prédica pedagógica de las competencias, las aguas se dividen en dos: las laborales y las vitales. Vista la volatilidad de los empleos por la dinámica vertiginosa de los cambios en nuestro tiempo, corresponde centrarse en las que preparan para la vida. En este terreno las competencias suelen ser un ringlero de señalamientos que no se centran en una posible unidad. Esa enumeración yuxtapuesta se refleja en los objetivos y contenidos curriculares de todos los niveles educativos. Es como si se hubiera perdido de vista la unidad esencial de la persona. Se enumeran aspectos de la educación en valores, la emocional, la moral, para la ciudadanía, basada en proyectos o en casos, y un largo etcétera. Todo sin integración.

Lo que el movimiento Educación del Carácter (EC) aporta es la postulación de unidad de la contribución de todos estos valiosos sectores, -con sus correspondientes *aretés*-, en una base que los asocia en *callida iunctura*: el carácter. Esta palabra ni siquiera circula hoy en los documentos oficiales del Ministerio de Educación de la Nación. En nuestro país la tendencia EC no ha hallado cauce firme aún. La decisión gubernamental de las provincias –en quienes reside, por descentralización federal la toma de decisiones- no lo ha asumido ni figura en los proyectos del Consejo Federal de Educación.

Se señalan intentos aislados, como el de la Fundación "Protege tu corazón" que, desde 2003, se viene haciendo espacio en algunos colegios aislados y en pocas provincias argentinas. Y otras proyecciones menores.

La corriente de Educación del Carácter se ha consolidado con el tiempo en el campo pedagógico. Los provechos que ha generado y genera son fructuosos en la formación de la persona y el cumplimiento de lo que Kant da caracterizado como la empresa más ardua del hombre, al definirla así: "La educación es el proceso de humanización del hombre".

Se destaca la validez de la EC como preventiva de uno de los flagelos que padecen los adolescentes: las adicciones a conductas y sustancias, que desvirtúan o anulan todo esfuerzo formador educativo.

Se destaca la necesidad y bondades de incorporar la concepción de la EC a nuestros planos educativos, frente a la carencia de integración de los diversos y dispersos aportes desarticulados de las distintas modalidades y enfoques, sin concurrencia en la persona autónoma como resultado final.